

ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA EL CASTILLO DE ACAPULCO

DECLARACIÓN DE LORENZO LIQUIDANO

ACAPULCO, AGOSTO 17 DE 1813⁵¹

En el puerto de Acapulco a diecisiete de agosto de mil ochocientos trece habiéndose pasado del Castillo Lorenzo Liquidano, alias *Tabare*, se hizo comparecer en esta secretaría con el fin de tomarle su declaración sobre lo concerniente, interpuesto el sagrado rito del juramento, y héchosele los cargos debidos sobre la obligación de producirse con verdad dijo: que se llama como queda dicho es vecino de Acapulco y ha estado sustituyendo por el oficial primero de la contaduría. Que no ha sido soldado, pero sí tomado las armas las veces que se ha ofrecido tiroteo; que con el capitán de la goleta *Guadalupita* llegó a 8 de julio escribió Cruz al gobernador del castillo asegurándole que en el *San Carlos* y la *Princesa* le remitía víveres a la mayor brevedad, pero que gente no debía esperarla. Que la *Guadalupita* trajo alguna manteca, cebollas, cien gallinas, sesenta tablones, piedras de chispa y pólvora, y no acabó de descargar los demás víveres que portaba, y quince mil pesos que también traía. Que los tablones han acabado ya de quemarse por la escasez de leña que se experimenta en la fortaleza que el día de ayer se surtieron con una canoa que despedazó una bala del Domingullo, y no resta más recurso de este renglón que un corredor, las puertas que serán como veinte, y las cureñas de los cañones gruesos que se hallan en ánimo de quemar: que los víveres existentes son 50 tercios de maíz y 60 arrobas de

⁵¹ Hernández y Dávalos, *Colección*, V-54.

arroz trescientos tercios de harina, diez de garbanzo, tres de haba, y de frijol aunque no sabe, supone no estar muy escaso por no darse con mucha limitación, pero de carne no hay una onza, de manteca se da un pocillo de ración; que las primeras intimaciones hechas al Castellano no las puse de manifiesto a los soldados, y por consiguiente se quedaron ignorantes de su contenido. Que el sábado catorce del presente iban a proponer capitulaciones reducidas es sustancia a una entera impunidad en sus personas y haberes, y pasaporte para trasladarse cuantos quisieran a la primera plaza enemiga, pero que éste no tuvo efecto por la oposición del capitán Berdejo, de Rubido, del ayudante Culebras, y algunos dicen que de Nava. Que posteriormente se hizo por el declarante una representación que se iba a suscribir como por veinte individuos, pidiendo al Castellano, que insistiese en que se capitulara; pero que no tuvo efecto por don Blas Vidal, quien afirmó que el refuerzo por mar no debía tardar ocho días, y poco más el de tierra, pues según cartas de Reguera Sarro estaba en Chilapa. Que la peste no cesa pues mueren cuatro, seis, y hasta ocho diarios; que habrá como doscientos hombres de servicio pero enteramente inútiles con excepción de unos sesenta, aunque no libres de todo achaque; que no hay reales del gobierno, pues la guarnición se ha sostenido con la renta de víveres, y préstamos del comercio; que el motivo de haberse pasado a nosotros fue con el objeto de ver si lograban que de acá se propusieran las capitulaciones, ya que en el castillo no podía conseguirse, y que está entendido que ya se peleó en uno o en otro partido se sirve a la patria. Y habiéndosele hecho otras varias preguntas con esta última dijo que no entendía de guerra; que lo que lleva expuesto es la verdad so cargo del juramento interpuesto; añadiendo que los fusiles pasan de quinientos, y firmó ante mí de que doy fe.- *Lorenzo Liquidano.- Licenciado Rosains.*